

I:\A SERVICIO DE ORDENACION Y FOMENTO\3. ORDENACIÓN\INFORMES
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO_P SIS-EMOT-PLANES
MUNICIPALES\P SIS_proyectos turísticos\2022\P SIS vía verde Bidasoa tramo
Santesteban-Elizondo\Psis via verde Bidasoa Santesteban-Elizondo.xml

Informe del Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio sobre el PSIS vía verde Bidasoa. Tramo Santesteban – Elizondo

Datos aportados: Instancia extr@0009-OT06-2021-000005

Promotor: Cederna Garalur

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se recibió, en el Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y Comercio del Departamento de Desarrollo Económico, solicitud de informe sobre el PSIS vía verde Bidasoa. Tramo Santesteban – Elizondo. A dicha solicitud se adjuntó Memoria, Anejos y planos del PSIS elaborados por el ingeniero de Caminos, C. y P. Juan Carlos Ovalle Cortissoz, con fecha mayo 2021.

El presente informe se realiza a petición de la Dirección General de Ordenación del Territorio –Servicio de Territorio y Paisaje, Sección de Ordenación del Territorio y a efectos de lo previsto en el artículo 45 del Decreto Foral, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

1. Objeto del PSIS

El Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal tiene por objeto regular la implantación territorial de la recuperación del trazado del antiguo ferrocarril del Bidasoa con la finalidad de utilizar su recorrido como eje de actividades turísticas y recreativas.

El ámbito del proyecto comprende el tramo del trazado entre Santesteban y Elizondo.

Tiene por objeto regular la adecuación de la vía ciclista-peatonal desde Santesteban hasta Elizondo, a su paso por los términos municipales de Santesteban, Bertizarana y Baztán. Estableciéndose los tramos siguientes:

- Tramo 1: SANTESTEBAN - ORONÓZ
- Tramo 2: ORONÓZ - ARRAIOZ
- Tramo 3: ARRAIOZ – ELIZONDO

2.- Valoración.

Con fecha 4 de febrero de 2014, el Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio, emitió informe favorable a PSIS presentado por el Consorcio turístico de Bertiz para la adecuación de una vía ciclista-peatonal Santesteban-Elizondo aprovechando el recorrido del antiguo ferrocarril que unía Irún y Elizondo, el llamado Tren Txikito.

El Gobierno de Navarra ha elaborado el Plan Director de la Bicicleta de Navarra (PDB), que prevé impulsar unas directrices para poder normalizar el uso de la bicicleta en el contexto de la movilidad sostenible, mediante una serie de acciones:

- Ejecución y mantenimiento de red ciclista Navarra.
- Promoción de la movilidad sostenible a través del uso de la bicicleta en sus diferentes modalidades.
- Asesorar a las entidades locales para la incorporación de la bicicleta en sus planes de movilidad.

Se pretende además dotar a las principales vías ciclistas de Navarra de una continuidad creando una estructura reticular, que se extienda por todo el territorio e incluso que conecte con otras vías de territorios limítrofes La Comunidad Foral de Navarra

En la actualidad la Comunidad Foral de Navarra cuenta con 5 Vías Verdes que suman más de 120 km a través de los cuales el viajero podrá conocer la historia, cultura y naturaleza del territorio navarro y la de estos ferrocarriles de vía estrecha. Además, proyectos en marcha como Eurovelo 1 o las futuras prolongaciones de varias de estas Vías Verdes como la de Plazaola, Bidasoa o Irati aseguran un futuro prometedor para el uso turístico de estos antiguos y pequeños ferrocarriles de antaño.

El proyecto presentado amplía a las actuales infraestructuras supramunicipales:

- Camino de Santiago: en sus dos versiones francesa y aragonesa.
- Red Eurovelo (1 y 3)
- Bidasoa – Endarlatza – Elizondo puerta de entrada de la Eurovelo 1
- Plazaola: Sarasa- Andoain (Guipúzcoa) forma parte de la Eurovelo 1 Ederbidea.
- Vasco - Navarro: Estella - Zúñiga
- Irati: Liédena-Lumbier
- Tarazonica: Tudela – Tulebras

Lo expuesto en los apartados anteriores muestra que el proyecto que se presenta a la valoración constituye la continuidad de la puesta en oferta turística y recreativa de la parte del Tren Txikito.

La realización del proyecto supondrá poner en usos turístico y recreativos otra vía verde de Navarra de forma que nuestra Comunidad será una de las que mayor oferta disponga en este producto turístico.

Así mismo el proyecto abrirá al uso turístico de nacionales y de extranjeros, sobre todo franceses, la zona en la que transcurre el trayecto, Bertizarana y Baztan, con lo que ello supone de impulso comercial y turístico.

Por todo ello la valoración del proyecto no puede ser sino positiva para la zona y para el turismo y comercio en general de Navarra.

Pamplona 3 de enero de 2022.

Noelia Mena García
Arquitecto técnico

La Directora del Servicio de Ordenación y
Fomento del Turismo y del Comercio.

CUELI ERICE
MARGARITA -
DNI
29140958G

Firmado digitalmente
por CUELI ERICE
MARGARITA - DNI
29140958G
Fecha: 2022.02.07
20:30:04 +01'00'

Margari Cueli Erize